

OFICIO : 28 - 2024 PP.-

ANT. : Oficio N° 109-2023 (Presidencia).-

MAT. : Comunica Acuerdo de Pleno.-

VALPARAISO, 12 DE ENERO DE 2024.-

A : SR. RICARDO BLANCO HERRERA – PRESIDENTE

EXCMA. CORTE SUPREMA - SANTIAGO.

DE : SRA. MARIA DEL ROSARIO LAVIN VALDES - PRESIDENTE

ILTMA. CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO.

Por Acuerdo de Pleno de ocho de enero del año en curso, y dando respuesta a su Oficio N° 109-2023 (Presidencia), relativo a informe sobre las dudas y dificultades que hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que hubiesen notado en ellas durante el año dos mil veintitrés., se ha dispuesto oficiar a V.E., a fin de comunicar que no se han advertido mayores dudas y/o dificultades en la aplicación de las normas legales, al tenor de lo dispuesto en el artículo 5° del Código Civil.

Dios guarde a V.E.,

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL